

La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INDUSTRIAS LACTEAS CHIMBORAZO C. LTDA. (INLECHE)".

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18º de este cantón, el de junio de 1.976, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INDUSTRIAS LACTEAS CHIMBORAZO C. LTDA. (INLECHE)".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18º de este cantón, el 29 de agosto de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual su capital social quedará elevado a la suma "CIENTO MIL SUCRES"; y, reforma sus Estatutos Sociales.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Ingeniero Industrial Schubert Bacigalupo Buenaventura, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

4.— Las participaciones correspondientes al capital social, han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario.

5.— Las principales reformas estatutarias son:

ARTICULO QUINTO.— El Capital de la compañía es de CIENTO MIL SUCRES, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.

6.— Mediante Resolución No. RL-4190 de 17 de febrero de 1978 expedida por el señor Intendente de Compañías en Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INDUSTRIAS LACTEAS CHIMBORAZO C. LTDA. (INLECHE)".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.

Guayaquil, 17 de Febrero de 1978

Abg. José María Palau Ostaiza
Secretario.